



PLAN ANTICORRUPCIÓN

2015

El presente documento se elabora anualmente en cumplimiento de la ley 1474 de 2011.

Para GENSA, es un compromiso institucional incorporar en el comportamiento de los colaboradores e impactar la cultura de la organización, para convertir la transparencia en una vivencia propia de la sociedad.

Por tal motivo nuestra gestión empresarial se esta dirigiendo a temas relacionados con: Buen Gobierno Corporativo, actuaciones éticas, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y acompañamiento en el logro de comportamientos éticos.

NUESTROS PROPÓSITOS



1. A través de responsabilidad, compromiso, adaptabilidad, idoneidad e innovación como valores organizacionales, entendemos la ética como un valor inherente a nuestra filosofía empresarial.
2. Encaminamos nuestro actuar respetando los grupos de interés siguiendo lineamientos de transparencia.
3. Buscamos por medio del mejoramiento continuo el fortalecimiento de practicas transparentes.
4. Identificamos los riesgos que pueden llegar a constituirse como conductas inapropiadas.

Código de ética



Con el fin de lograr un componente ético, la organización elaborará un nuevo Código de Ética el cual estará acompañado de los componentes del clima ético empresarial.

Donde la implementación y difusión serán protagonistas, al ser dirigido a todos los grupos de interés. Convirtiéndose en una guía que facilita el trabajo y permite alcanzar los objetivos organizacionales, en línea con los principios y valores.

*“ cuando la organización se ocupa de lo que preocupa a las personas,
las personas se ocupan de lo que preocupa a la organización”*

Mario Cobaleda

NUESTROS OBJETIVOS



- Establecer las pautas de acción hacia los grupos de interés internos y externos determinando los ámbitos de actuación.
- Establecer los compromisos organizacionales con cada uno de los grupos de interés.
- Definir la responsabilidad, los derechos, obligaciones y compromisos de la sociedad y de sus miembros hacia todos los grupos de interés.
- Socializar y sensibilizar las políticas establecidas dentro del código de ética corporativo de GENSA.

PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA CONTROLARLAS



GENSA, elaboró la matriz de riesgo anticorrupción para el año 2015, identificando las situaciones que en nuestro quehacer resultan propensas a la corrupción:

	RIESGOS
Direccionamiento Estratégico (Alta Dirección).	<ul style="list-style-type: none">• Concentración de autoridad o exceso de poder.• Extralimitación de funciones.
Financiero	<ul style="list-style-type: none">• Fraude financiero• Malversación de Activos
De contratación	Direccionamiento en la contratación
De información y documentación.	Vulnerabilidad de los Sistemas tecnológicos. Alteración, manipulación, enajenación o destrucción de la información
De actividades regulatorias.	Corrupción administrativa.

OTRAS ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN



- Presentación del Plan Anticorrupción y la matriz de riesgos a la organización.
- Realizar el cargue en la pagina web de la sociedad del Plan Anticorrupción y la matriz de riesgos.
- Socialización del Código de Buen Gobierno Corporativo a los grupos de interés.
- Diseño del programa GENSA visible.

**MATRIZ ANTICORRUPCIÓN
GENSA**



¡Muchas gracias!

www.gensa.com.co



GENSA Energía



GENSAenergia